

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA

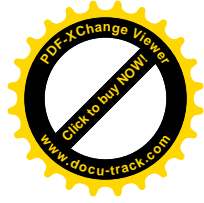
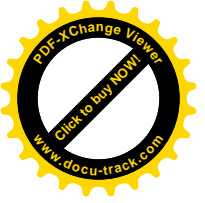
CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 961-2020.
RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-011-2020.

OBJETO DEL CONTRATO

**FORTALECER AL VICE DESPACHO DE CULTURA AL CONTAR
CON UN REGISTRO EFICAZ DE LA CORRESPONDENCIA QUE
SE DESARROLLO EN SU GESTION DIARIA EN EL AÑO 2020,
PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y OBJETIVOS
INSTITUCIONALES.**

PRODUCTO 2:
**ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION EN ORDEN LOGICO, DE
FACIL ACCESO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS
Y EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS
MISMOS INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
CUATRIMESTRE (MAYO A AGOSTO) DEL AÑO 2,019.**

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.



Guatemala, 02 de Marzo de 2020.

Informe No. 02-2020

Licenciada

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

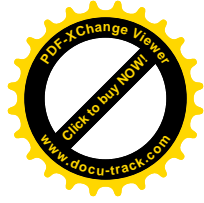
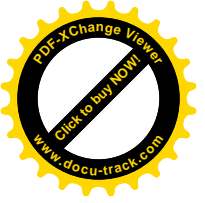
Su Despacho

Licenciada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** realizadas, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 961-2020 y Resolución Número VC-DGA-011-2020**, correspondientes al Informe de Segundo Producto.

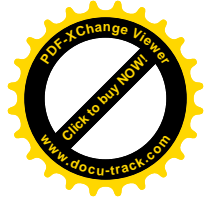
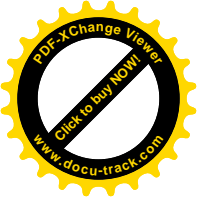
Sin más que agregar, me suscribo de usted atentamente;

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.



Producto 2:

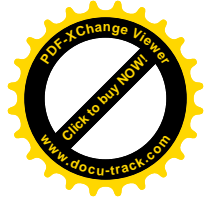
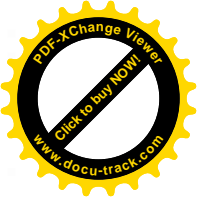
**ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION EN ORDEN LOGICO, DE
FACIL ACCESO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS Y
EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS
INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE (MAYO
A AGOSTO) DEL AÑO 2,019.**



ANTECEDENTES:

El Viceministerio de Cultura es el órgano encargado de velar por el desarrollo de las culturas siendo por designación de la ley el encargado del desarrollo de las culturas y de las artes del País, dentro de su ámbito de legal le corresponde, proporcionar lineamientos y coordinar a las Direcciones Generales de Las Artes, Desarrollo Cultural así como el Fortalecimiento de las Culturas, cuidando de la integridad orgánica y funcional del Ministerio de Cultura y Deportes, coordinando los programas que están bajo su competencia con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos institucionales dando seguimiento y apoyo a las Direcciones Generales que están bajo su responsabilidad, para que los proyectos y acciones contenidos en el Plan Operativo Anual, sean ejecutados con resultados satisfactorios para el Ministerio, promoviendo la vinculación interinstitucional del sector cultural y artístico para propiciar un trabajo coordinado y efectivo y así promover la incorporación de la dimensión cultural dando las políticas, planes y programas de las entidades de Gobierno velando con ello que se promueva y garantice la participación ciudadana, con equidad étnica y de género, en el marco de la diversidad cultural, en los procesos de formulación, gestión, administración y ejecución de los proyectos y actividades artísticas y culturales también atender al público en general, en relación con los proyectos e iniciativas que éste curse al Ministerio y establecer vínculos con organizaciones culturales del País. Evaluando el cumplimiento de las funciones asignadas a las Direcciones Generales y dependencias del área de su competencia.

Así mismo la dirección de las artes es la encargada de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, de acuerdo a los lineamientos y a los ámbitos de su competencia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como de la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible; dando formación y desarrollo de la vocación artística de los guatemaltecos y guatemaltecas y ejercer el control y regulación de los espectáculos públicos que se presentan en el territorio Nacional.

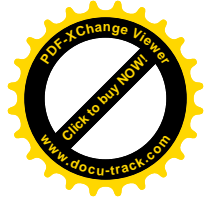
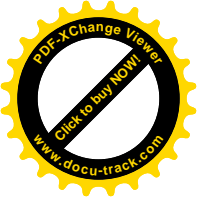


ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

1. Apoyar al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, en el ordenamiento y clasificación de documentos y expedientes.
2. Apoyar en el archivo en la integración de un archivo digital de documentos y expedientes correspondientes al año 2019, que se generan e ingresan en el Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se Apoyó en el ordenamiento y clasificación de los documentos que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Se Apoyó en el archivo y distribución de los expedientes que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- **Se archivaron y se distribuyeron expedientes y documentos** que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones:
- Se analizaron los diferentes documentos y expedientes de competencia legal que se generan en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes entre ellos:
- Providencias de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Oficios de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Dictámenes de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.



- Resoluciones de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Expedientes de contratación de personal indefinido y reglones de los grupos sub-018 y 029 de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Procesos de adquisiciones de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- **Otros que sean aspectos legales requeridos por el Viceministerio de cultura.**

Atentamente,



CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.



Licda. CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

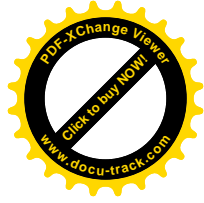
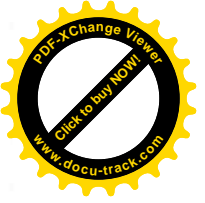


Imagen No.1 del contratista
Carlos Alberto Verbena Lemus

En el ordenamiento de documentos y expedientes en el ordenamiento en orden lógico, de fácil acceso y consulta.

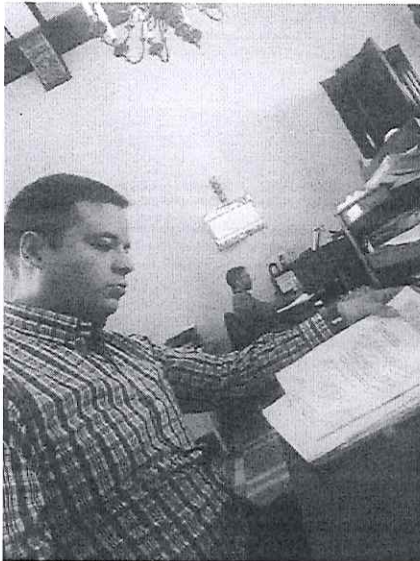
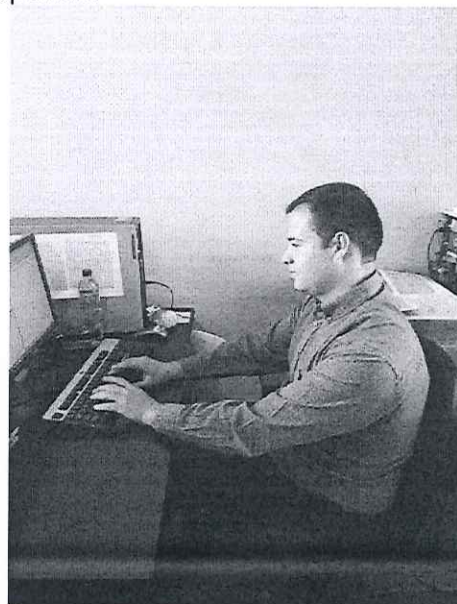


Imagen No.2 del contratista
Carlos Alberto Verbena Lemus

Archivo y distribución de los diferentes documentos y expedientes que se generan e ingresan en el Vice despacho del Vice Ministerio de Cultura y Deportes.



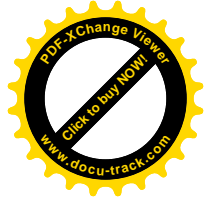
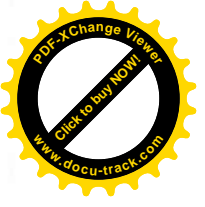
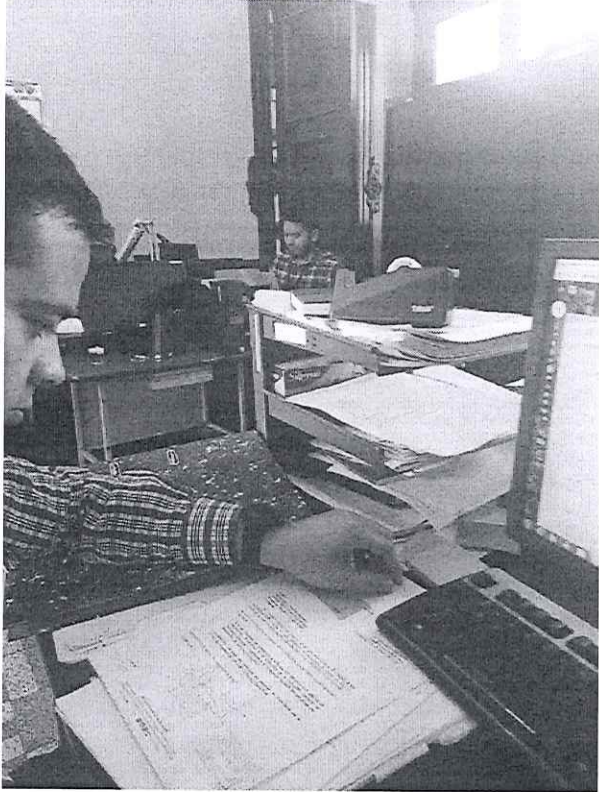
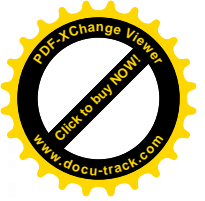


Imagen No.3 del Contratista
Carlos Alberto Verbena Lemus

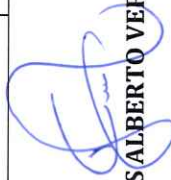
Ordenamiento y clasificación en orden lógico, de fácil acceso y consulta de los documentos que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.



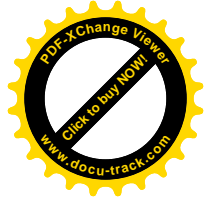


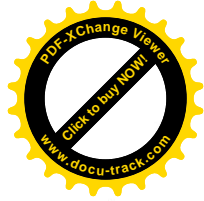
ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2,019.

Actividades.	Del 03 de Febrero al 02 de Marzo de 2020.																												
Fecha.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	1	2
Apoyar al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, en el ordenamiento de documentos y expedientes.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Apoyar en el archivo y distribución de los diferentes documentos y expedientes que se generan e ingresan en el Vice despacho del Vice Ministerio de Cultura y Deportes.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----


CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.


 Lidia. Cinzia Renata Di Chiara Flores
 Viceministra de Cultura
 Ministerio de Cultura y Deportes





**FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE BIENES, SUMINISTROS, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Fuente de financiamiento

11000

NO. DE PEDIDO

DYC-5-A-2020

UNIDAD EJECUTORA
102
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

FECHA
DÍA: 7, MES: 1, AÑO: 2020

CENTRO DE COSTO
0204/5259
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ARTES

PRODUCTO		SUB-PRODUCTO	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ARTES	
REGLÓN	CÓDIGO (INSUMO)	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES, BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD SOLICITADA
189	49206	Asistencia técnica para la elaboración del diagnóstico, análisis y procedimiento del archivo general	1
JUSTIFICACIÓN			
Se requiere contratar a una persona que apoye en el análisis y revisión de documentación, así como ordenamiento de los diferentes archivos que se generan e ingresan al Vicedespacho de Cultura; del 07 de enero al 31 de marzo de 2020.			

SOLICITANTE
(FIRMA Y SELLO)
Darlyn Verónica Santizo García
Asistente Administrativo III
Dirección General de las Artes

E. JEFE DEL SOLICITANTE
(FIRMA Y SELLO)
Luz María Libertad Pérez
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

RESPONSABLE/ ENCARGADO Y/O TÉCNICO
DE CENTRO DE COSTO
(FIRMA Y SELLO)

FIRMA Y SELLO DE ALMACÉN

F. Director General o Administrador General